ACTA APROBACIÓN POLIZAS

1001.84

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO Nº 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 1908 de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA: GISELA GARCIA BOHORQUEZ
NIT Nº: 23755484-5
R/L:
C.C:
VALOR: $1.400.000,00 Un Millón Cuatrocientos Mil Pesos

OBJETO REALIZAR CARGUE Y REPORTE DE INFORMACIÓN EN LAS BASES DE DATOS Y EN LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL BRAULIO GONZALEZ SEDE SIMÓN BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza	Observación
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2020-11-26	2021-04-27	$140.000,00	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**	**51-44-101016686**	

OBSERVACIONES:

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Veintisiete (27) DÍAS DEL MES DE Noviembre DE 2020

JHON KENNEDY WILCHEZ CARREñO
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Diana Torres

Elaboró: DIANA YAJAIRA TORRES CACERES
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO(A)

Reviso:
Cargo: